INFORME DE ACTIVIDADES DE JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2003

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, está facultado para recibir de los Vocales Ejecutivos de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta sobre los mismos, al Presidente del Consejo General.

II. Informe de Actividades de Juntas Locales y Distritales correspondientes al mes de octubre de 2003:

Durante el mes de octubre del presente año, 32 Juntas Ejecutivas Locales y 300 Distritales enviaron su informe respectivo vía SIJELYD.

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Juntas Locales en Aguascalientes y Tlaxcala informan que llevó a cabo la cancelación de los registros de los ciudadanos que realizaron movimientos al padrón electoral en el 2002 y que no recogieron su credencial para votar con fotografía al 30 de septiembre de 2003.
- La Junta local en Coahuila informa que los Distritos 05 y 06 de la Entidad, ya recibieron los formatos de credencial y recibo con el nuevo sistema de información, pero no cuentan con el archivo para realizar su entrega a la ciudadanía y esperan una solución a este problema.
- La Junta Local en Chiapas informa que el 30 de octubre, llevo a cabo una sesión extraordinaria con representantes de partidos políticos acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores, con la finalidad de hacer entrega de las relaciones de solicitudes de los ciudadanos que solicitaron su inscripción al padrón electoral en el año 2002 y que no obtuvieron su credencial para votar al 30 de septiembre de 2003, de conformidad con el Artículo 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que trabaja en el diseño de un sistema de atención al publico, que funcionaria a partir de un esquema de citas programadas, se incluye el diseño y estimación de recursos humanos, financieros y técnicos necesarios, es importante mencionar la que Dirección Ejecutiva del Registro Federal del Electores pretende que el módulo se instale en el Distrito Federal y sirva como modelo para el resto del país.
- La Junta Local en Zacatecas atendió peticiones de información del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de la Procuraduría General de la Republica y de la Zona Militar, solicitudes que se atendieron en tiempo y forma.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento de la petición formulada por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, se le remitió documentación certificada relativa a la acreditación y sustituciones de representantes de los partidos políticos acreditados ante los siete Consejos Distritales instalados en al Entidad durante el pasado proceso electoral.
- Las Juntas Locales en Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Sonora, Tabasco y Yucatán, informan que continúan con la realización de monitoreos a los programas de los partidos políticos en medios de comunicación electrónicos, elaborando los informes correspondientes y enviandolos a las oficinas centrales del Instituto.
- La Junta Local en Durango informa que a petición de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, personal de la junta asistió a verificar la existencia de un tiraje del libro "Génesis Democrática, páginas de Maderismo en Durango", editado por la Agrupación Política Nacional Arquitectos Unidos por México.
- Las Juntas Locales en Jalisco y Nuevo León, informan que dieron entrevistas a diversos medios de comunicación para tratar temas relativos al pasado proceso electoral.
- La Junta Local en Nuevo León informa que recibió notificación de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, mediante los cuales le informan los nombres del Presidente y del Secretario General de sus respectivos Comités Directivos Estatales, para el periodo 2003-2006.
- La Junta Local en Puebla informa del nombramiento del C. Eduardo Rivera Pérez como nuevo presidente Estatal del Partido Acción Nacional, así como la reelección de Pablo Rodríguez Regordosa, en al dirigencia municipal del mismo partido político.
- La Junta Local en Sinaloa informa que atendió la petición del Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a certificar un tiraje de 70,000 ejemplares de periódico "El Pan Nuestro No. 63".

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que personal de la Junta acudió a las instalaciones del Centro Regional de Computó, a efecto de dar fe de la entrega de los listados nominales para las elecciones municipales de San Luis Potosí.
- Las Juntas Locales en Baja California Sur, Chihuahua, Morelos, Oaxaca y Tamaulipas, informan que hicieron entrega de diplomas y reconocimientos a los ciudadanos que participaron como Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales, durante el proceso electoral de 2003.
- La Junta Local en Michoacán informa que funcionarios de la Junta participaron en una reunión de trabajo con el C. Gobernador Constitucional de Estado, a efecto de analizar los trabajos y el desarrollo de la elección a desarrollarse el 14 de diciembre en dicha Entidad.

• La Junta Local en Sonora informa que atendió diversas solicitudes de información y apoyo del Consejo Estatal Electoral en el Estado, con motivo de la elección extraordinaria que próximamente se llevara a cabo en el H. Ayuntamiento de Granados, Sonora.

II.4 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las Juntas Locales en general se refieren a la conclusión de la Semana Nacional de la Ciudadanía y de la Democracia, evento que concluyó el 4 de octubre y que fue organizado por el Instituto Federal Electoral, con la participación de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Las Juntas Locales también hacen mención en forma generalizada, a las acciones que realizaron y en las que participaron, con motivo del "50 Aniversario del Voto de la Mujer".

II.5 Servicio Profesional Electoral:

• En general todas las Juntas Locales hacen referencia a la entrega de resultados de la evaluación al desempeño 2002, a los miembros del Servicio Profesional Electoral.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que esta dando seguimiento a la demanda laboral instaurada en contra del Instituto por la C. Lorena Armas Campa y hace mención a la solicitud para la asignación de un vehículo para la Vocalía de Capacitación de la Junta Local.
- La Junta Local en Baja California solicita equipo de computó y un programa de dictado, hace mención que estas herramientas le ayudarían a realizar con mas eficiencia sus actividades.
- La Junta Local en Chihuahua informa que esta trabajando en adecuar el espacio que ocupará la Coordinación Técnica del Registro Federal de Electores, área que se integrará físicamente a las oficinas de la Junta Local, en virtud del cierre de operaciones del Centro Regional de Cómputo Chihuahua – Durango.
- La Junta Local en el Estado de México informa que cambio de domicilio la Junta Local Ejecutiva siendo la nueva dirección la calle de José Vicente Villada Sur No. 200, col. La Merced, C.P. 500080, en Toluca de Lerdo, Estado de México.
- La Junta Local en Michoacán informa que inicio platicas con funcionarios estatales para la eventual donación por parte del Gobierno del Estado de un terreno para que el Instituto Federal Electoral construya las Oficinas de la Junta Local.
- La Junta Local en Morelos insiste en la necesidad de que se le autorice la creación de una plaza de Jefe de Departamento para apoyo de la Vocalía del Secretario de la Junta Local.

- La Junta Local en Querétaro solicita la autorización de dos plazas de apoyo secretarial para los distritos 01 y 03 en la Entidad.
- La Junta Local en Sinaloa solicita que se el autoricen las transferencias presupuestales que están pendientes en la Dirección Ejecutiva de Administración, así mismo solicita la asignación de un vehículo para cada una de las 8 Juntas Distritales de la Entidad, mayor cantidad de personal de apoyo y que se les adelante la asignación de recursos para los meses de noviembre y diciembre y así poder cumplir con las comprobaciones correspondientes en tiempo y forma.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Chiapas informa que inicio un procedimiento administrativo para la determinación de posibles sanciones al C. José Aníbal Pérez Castro, Vocal Secretario adscrito a la Junta Distrital 06.
- La Junta Local de Chihuahua informa que solicitó información ante la Primera Agencia del Ministerio Público Federal, respecto a las razones por las que no se ha consignado la averiguación previa número 496/DD/2000, el funcionario en turno informó que se debe a que no ha recibido el expediente, debido a que fue remitido de la Ciudad de México a Ciudad Juárez y esta instancia se declaro incompetente por ámbito territorial y a la fecha no le ha dado el trámite correspondiente.
- La Junta Local en Durango informa que se decreto el sobreseimiento de procedimiento administrativo para la determinación de sanciones que se inicio en contra del Lic. Héctor Natera Arreola, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital, debido al desistimiento que presentó el quejoso del Partido Acción Nacional; así mismo, que se decretó el desechamiento de plano por improcedente del procedimiento administrativo iniciado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 02 Junta Distrital en la Entidad.
- La Junta Local en Durango informa que continúa trabajando con el Instituto Electoral de Durango en la realización del convenio de apoyo y colaboración con motivo del proceso electoral que se verificará en la Entidad el año entrante.
- La Junta Local en Nuevo León informa que a solicitud de la Dirección Jurídica, contesto un requerimiento de información del Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito, en el Estado de Oaxaca, mediante le cual se le remitió copia certificada del expediente que obra en el Centro Regional de Computo, del C. José Manual Moreno Vázquez.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que llevó a cabo una reunión de trabajo con miembros del Convergencia a fin de analizar los avances que se tienen respecto a las denuncias interpuestas por este partido político respecto al pasado proceso electoral.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que atendió las instrucciones del Lic. Fernando Zertuche Muñoz, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, respecto a realizar diversas diligencias relacionados con la queja administrativa presentada por el Partido Verde Ecologista de México, respecto a la Consejera Electoral del Distrito 01, en la

Entidad, la C. Lic. Guillermina Muñoz Gardea, el informe correspondiente le fue remitido al Propio Secretario Ejecutivo.

- La Junta Local en Tabasco remitió a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, el acta circunstanciada de las diligencias practicadas al Partido Revolucionario Institucional, con motivo de la queja No. JGE/QPRD/CG/245/2003, presentada por el C. Pablo Gómez Álvarez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General del Instituto.
- La Junta Local en Zacatecas firmó un convenio de apoyo y colaboración entre la Red de Bibliotecas Mauricio Magdaleno, la Secretaría de Educación y Cultura, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Zacatecano de la Juventud, el Grupo Kobadia Video y el Instituto Federal Electoral, así mismo informa que remitió a la Dirección Jurídica del Instituto ejemplares de la nueva Ley Electoral para el Estado de Zacatecas, aprobada recientemente, así como reformas a la Constitución Política del Estado, instrumentos Jurídicos relevantes dado que el próximo año esta entidad tendrá un proceso electoral Estatal.

II.8 Contraloría:

- Las Juntas Locales en Baja California e Hidalgo informan que concluyó la auditoria de que fueron objeto por parte de la Contraloría Interna del Instituto, así mismo que solventaron en tiempo y forma las observaciones que les fueron formuladas.
- Las Juntas Locales en Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora informan que recibieron la vista de personal de la Contraloría Interna del Instituto, quines realizara una auditoria a las Juntas Locales de cada Entidad.